



RECONOCE Y ABSORBE ASIGNACIÓN POR ANTIGÜEDAD A FUNCIONARIO QUE INDICA, MES DE ENERO 2017.
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

SANTIAGO, 09 FEB. 2017

R. A. Ex. N° 395 /

VISTO: Artículo N° 93 del D. F. L. N° 29 de 2004, del Ministerio Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Artículos N° 5 y 6 del D. L. N° 249, de 1973; Ley N° 20.981 de Presupuesto año 2017; Resolución 1.600, de la Contraloría General de la República; Resolución Administrativa Exenta N° 4.125 de 2016 y planilla valorizada de bienes.

CONSIDERANDO:

1. Que, la funcionaria que se menciona cuenta con dos años de servicio efectivos en el mismo grado, lo que le otorga el derecho a percibir Asignación por Antigüedad por el número de bienes que se señala.
2. Que, la funcionaria que se señala, ha cambiado de grado, por lo que se ha procedido a efectuar absorción de bienes respectivos.
3. Que, los bienes cumplidos en la misma fecha de ascensos o mejoramientos de grado deben ser reconocido en el nuevo grado.

RESUELVO:

1. **RECONÓCESE**, Asignación por Antigüedad a la siguiente funcionaria:

RUT	NOMBRE	ESTAMENTO	C. JURIDICA	GR.	FECHA RECONOCIMIENTO	N° DE BIENIOS
9967675-2	DURÁN NUÑEZ MARIA EUGENIA	ADMINISTRATIVO	CONTARTA	12	01/01/2015	1

2. **ABSORBE**, el número de bienio que corresponda, al siguiente funcionario, en el período que se señala:

ANTECEDENTES FUNCIONARIO		ANTES ABSORCIÓN				DESPUÉS ABSORCIÓN				FECHA ABSORCIÓN
RUT	NOMBRE	C. JURÍDICA	ESTAMENTO	GR.	N° BIENIOS	C. JURÍDICA	ESTAMENTO	GR.	N° BIENIOS	
9967675-2	DURÁN NUÑEZ MARIA EUGENIA	CONTRATA	ADMINISTRATIVO	12	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO	11	0	01-01-2017



3. RECONÓCESE, Asignación por Antigüedad al siguiente funcionario en el nuevo grado:

RUT	NOMBRE	ESTAMENTO	C. JURIDICA	GR.	FECHA RECONOCIMIENTO	N° DE BIENIOS	MONTO TOTAL BIENIOS	MONTO MAYOR GASTO
9967675-2	DURAN NUÑEZ MARIA EUGENIA	ADMINISTRATIVO	CONTRATA	11	01-01-2015	1	6.945	6.945

4. IMPÚTESE, el gasto que demande la presente Resolución y al Subtítulo 21.02.001 (personal a contrata) del Presupuesto para el año 2016, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Anótese, Comuníquese y Notifíquese.

Por orden de la Subsecretaria



CLAUDIA MIRANDA CAVIERES
ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS (S)
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas (Personal y Remuneraciones)
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes

RUT	NOMBRE	ESTAMENTO	C. JURIDICA	GR.	FECHA RECONOCIMIENTO	N° DE BIENIOS	MONTO TOTAL BIENIOS	MONTO MAYOR GASTO
9967675-2	DURAN NUÑEZ, MARIA EUGENIA	ADMINISTRATIVOS	CONTRATA	11	01/01/2015	1	6.945	6.945

ABSORBE Y RECONOCE 1 BIEN



**DIVISIÓN GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS
ÁREA DE PERSONAL
CMC/JCV**

**RECONOCE Y ABSORBE ASIGNACIÓN POR
ANTIGÜEDAD A FUNCIONARIO QUE INDICA, MES
DE ENERO 2017.
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE
MENOR TAMAÑO.**

SANTIAGO, 09 FEB. 2017

R. A. Ex. N° 395 /

VISTO: Artículo N° 93 del D. F. L. N° 29 de 2004, del Ministerio Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Artículos N° 5 y 6 del D. L. N° 249, de 1973; Ley N° 20.981 de Presupuesto año 2017; Resolución 1.600, de la Contraloría General de la República; Resolución Administrativa Exenta N° 4.125 de 2016 y planilla valorizada de bienes.

CONSIDERANDO:

1. Que, la funcionaria que se menciona cuenta con dos años de servicio efectivos en el mismo grado, lo que le otorga el derecho a percibir Asignación por Antigüedad por el número de bienes que se señala.
2. Que, la funcionaria que se señala, ha cambiado de grado, por lo que se ha procedido a efectuar absorción de bienes respectivos.
3. Que, los bienes cumplidos en la misma fecha de ascensos o mejoramientos de grado deben ser reconocido en el nuevo grado.

RESUELVO:

1. **RECONÓCESE,** Asignación por Antigüedad a la siguiente funcionaria:

RUT	NOMBRE	ESTAMENTO	C. JURIDICA	GR.	FECHA RECONOCIMIENTO	N° DE BIENIOS
9967675-2	DURÁN NUÑEZ MARIA EUGENIA	ADMINISTRATIVO	CONTARTA	12	01/01/2015	1

2. **ABSORBE,** el número de bienio que corresponda, al siguiente funcionario, en el período que se señala:

ANTECEDENTES FUNCIONARIO		ANTES ABSORCIÓN			DESPUÉS ABSORCIÓN				FECHA ABSORCIÓN	
RUT	NOMBRE	C. JURÍDICA	ESTAMENTO	GR.	N° BIENIOS	C. JURÍDICA	ESTAMENTO	GR.		N° BIENIOS
9967675-2	DURÁN NUÑEZ MARIA EUGENIA	CONTRATA	ADMINISTRATIVO	12	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO	11	0	01-01-2017

3. RECONÓCESE, Asignación por Antigüedad al siguiente funcionario en el nuevo grado:

RUT	NOMBRE	ESTAMENTO	C. JURIDICA	GR.	FECHA RECONOCIMIENTO	Nº DE BIENIOS	MONTO TOTAL BIENIOS	MONTO MAYOR GASTO
9967675-2	DURÁN NUÑEZ MARIA EUGENIA	ADMINISTRATIVO	CONTRATA	11	01-01-2015	1	6.945	6.945

4. IMPÚTESE, el gasto que demande la presente Resolución y al Subtítulo 21.02.001 (personal a contrata) del Presupuesto para el año 2016, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Anótese, Comuníquese y Notifíquese.

Por orden de la Subsecretaria



Claudia Miranda Cavieres

CLAUDIA MIRANDA CAVIERES
ENCARGADA U. GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS (S)
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO



DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas (Personal y Remuneraciones)
- Departamento Administrativo
- Oficina de Partes